

CURSO PRESENCIAL DE JUZGAMIENTO EN TAEKWONDO

En el Municipio de Copacabana
Cupo limitado

Dirigido a estudiantes de pregrados relacionados con la educación física, el deporte y el entrenamiento deportivo, profesionales del área y demás personas del departamento de Antioquia interesadas en iniciar o complementar sus conocimientos de juzgamiento en taekwondo.

FECHAS	Viernes 25, sábado 26 y domingo 27 de junio de 2021
DURACIÓN	24 horas
HORARIOS	8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
OBJETIVO	Conocer de manera general la historia, la lógica interna, las reglas básicas y la tecnología aplicada al taekwondo en la actualidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer de manera general la historia y la lógica interna del taekwondo. - Identificar las reglas básicas del taekwondo. - Conocer la tecnología aplicada a esta modalidad deportiva.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Curso con metodología presencial. No se realizará práctica porque el protocolo de bioseguridad en pandemia, no permite contacto. Se realizarán clases magistrales, talleres, análisis de casos y cuestionarios.
CONTENIDOS	<p>Módulo 1. Historia y lógica interna</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia del deporte - Lógica interna <p>Módulo 2. Reglas básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura del juzgamiento - Reglas básicas <p>Módulo 3. Tecnología aplicada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución de la tecnología en la modalidad deportiva
Profesora	Jessica Estrada Restrepo
Nota aclaratoria	Este es un curso de nociones de juzgamiento, la certificación es de participación a la capacitación, no le habilita como juez para arbitrar en eventos reglamentados.

Información sujeta a cambios.